Guayaquil, 09 de abril del 2010

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
SISTEAVI S.A.
Ciudad.-

En cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos Sociales de la Ley de Compañías. La ley, y el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, mediante Reg. No. 90-1-5-3-006 publicado en el R.O. # 445 de Mayo 28 de 1990, cumplo con presentar a ustedes el siguiente informe correspondiente a los negocios de la Compañía durante el año 2009.

Durante este año de operación la empresa genero pérdida neta por USD \$ 1,320.00, por servicios relacionados a la actividad económica de la empresa.

En el campo administrativo, laboral y legal, no se ha suscrito durante el año 2009, nada que amerite resaltarse.

Tengo la confianza que para el año 2010, la empresa se consolide en el mercado y obtenga metas que la administración demanda de sus ejecutivos.

Agradezco la confianza y apoyo brindado por ustedes e el desempeño de mis funciones.

Atentamente.

BARROS MEDINA EDUARDO ENRIQUE GERENTE GENERAL